


CONSULTA PÚBLICA NORMA MEXICANA - HERRAMIENTAS Y MÉTODOS PARA ALIANZA EN INNOVACIÓN ORIENTACIÓN - DOF 08/09/22

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto que la Secretaría de Economía publicó en el DOF el Aviso de **Consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-GT-56003-IMNC-2020, Gestión de la innovación-Herramientas y métodos para la alianza en innovación-Orientación:**

 [Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY- NMX-GT-56003-IMNC-2020.](#)

Este Proyecto de Norma Mexicana **proporciona una orientación para la alianza en innovación. Describe el marco de trabajo para la alianza en innovación y los ejemplos de las herramientas correspondientes** para:

- ✓ Decidir cuándo ingresar a una alianza en innovación;
- ✓ Identificar, evaluar y seleccionar socios;
- ✓ Alinear las percepciones de valor y los retos de la alianza; y
- ✓ Gestionar las interacciones de los socios.

La orientación proporcionada en este Proyecto de Norma Mexicana es pertinente para cualquier tipo de alianzas y colaboraciones y pretende **aplicarse a cualquier organización**, sin importar el tipo, tamaño, producto/servicio que proporciona, tales como:

- ✓ Nuevas empresas colaborando con grandes organizaciones;
- ✓ PYMEs o grandes organizaciones;
- ✓ **Entidades del sector privado con entidades públicas o académicas;** y
- ✓ Organizaciones públicas, académicas o sin fines de lucro.

Las alianzas de innovación comienzan con un análisis de brecha, seguido de la identificación y compromiso de potenciales socios de innovación y la gobernanza de sus interacciones. La esencia de una alianza en innovación es que todas las partes se beneficien de trabajar en conjunto en el contexto de una oportunidad para innovar.

El texto completo del documento puede ser consultado en la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Calle Pachuca número 189, Piso 7, Colonia Condesa, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06140, Ciudad de México, a través de una cita gestionada al correo electrónico: industriasdiversasdgn@economia.gob.mx

Este Proyecto de Norma Mexicana, **se publica para Consulta Pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales los interesados presenten sus comentarios ante el Organismo Nacional de Normalización denominado "Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C." (IMNC)**, que lo propuso, ubicado en Manuel María Contreras, número 133, sexto piso, Colonia Cuauhtémoc, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México,

teléfono: 55 5546-4546, ext. 6150, Fax 55 5546 4546 y/o a los correos electrónicos: ventadenormas@imnc.org.mx y venta_normas@imnc.org.mx

Esperando que esta información sea de su interés y les resulte de utilidad para desarrollar sus importantes labores universitarias, les envío un cordial saludo.